

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

LAS TRABAJADORAS DE LA REGIÓN DE MURCIA: UN COLECTIVO HETEROGÉNEO Y CAMBIANTE

1. Contexto general: modernización nacional y regional

El objeto de este informe ha sido el de reconstruir la historia laboral de las mujeres ocupadas de la Región de Murcia a partir de un planteamiento crítico: *los procesos no son "naturales" sino que vienen históricamente dados*. La situación asimétrica actual, en el terreno sociolaboral de las trabajadoras de la región, en relación a sus coetáneos varones, tiene un origen histórico basado en las condiciones que la sociedad atribuía a las mujeres. En esas condiciones, el peso de las tradiciones dejaba escasas posibilidades para que las mujeres se integraran en el espacio público, situación que, por otro lado, se ha dado en todas las partes del mundo.

En los países desarrollados uno de los indicadores de cambio hacia *la modernización* ha sido la entrada de las mujeres en la población activa y en el empleo remunerado. La Región de Murcia se inscribe también en este proceso a pesar de que pertenece tradicionalmente a una *cultura* que podríamos llamar *del sur*, en la que el

peso antropológico de la familia tradicional se ha dejado sentir en la definición de los roles masculinos y femeninos. Esta situación está sometida a un proceso de cambio, aunque todavía se encuentran vestigios de estereotipos basados en el pasado.

Se ha comprobado que convergen diversos factores en el resquebrajamiento del modelo tradicional, representado en la dedicación de las mujeres a las tareas del ama de casa, en un espacio privado:

- *El descenso de la natalidad en la región* se configura como un indicador del cambio, causa y efecto de un proceso que ya está en marcha de manera decisiva: la incorporación de las mujeres al mundo de la actividad que constituye ya un fenómeno imparable. La tendencia hacia la disminución del *índice de fecundidad* en la región coincide con la caída producida en el resto del país, como atestiguan las proyecciones más recientes (gráfico 3), a pesar de que la Región de Murcia sigue manteniendo en la actualidad índices superiores a los del conjunto nacional.

- *La extensión del sistema educativo* a grandes sectores de la población, al extender la edad de escolarización, primero a los catorce, y luego a los dieciséis años. De esta expansión, el colectivo femenino de la

región y del conjunto del país, ha sido el más beneficiado. Esta expansión, implícita ya desde la época del franquismo, va a tener un desarrollo imparable a partir de la década de los años setenta, en un proceso generalizado de promoción cultural y técnica de la población, al menos en el ámbito cuantitativo. Una de las consecuencias de este proceso ha sido el incremento de la cualificación de la población ocupada, en general, pero muy especialmente femenina. Así, la proporción de mujeres empleadas con estudios medios y superiores en España es superior a la de sus coetáneos varones. En la Región de Murcia, si bien las proporciones están igualadas en los dos sexos en el nivel de los estudios medios, las universitarias ocupadas adelantan a los varones en 5 puntos (cuadro 8).

- *La expansión del Sector Público* derivada, de una parte, de la nueva configuración de las Administraciones locales, en la nueva organización territorial de las Comunidades Autónomas, y de otra, de la incidencia de las crisis económicas, que han duplicado el gasto público de las administraciones para atender a un mayor número de personas dependientes en lo económico, y han gestado un extraordinario crecimiento del sector Público. Ello ha generado una nueva regulación social a través de la expansión de la Seguridad Social, y tam-

bién, la creación de puestos de trabajo que han sido ocupados en buena parte por la población femenina. Así, la evolución del empleo en el sector público en la Región de Murcia ha supuesto desde 1987 hasta 1993 un incremento para las mujeres de 7,6 puntos, mientras que para los varones ha supuesto una disminución de 3 puntos de porcentaje en el mismo periodo (*V Informe Sociológico sobre la Situación Social en España*).

- Coincidiendo con este fenómeno, *se han ido transformando las formas de producción tradicionales* como son las *ayudas familiares* y del *trabajo autónomo*, trabajos muy ligados al rol tradicional femenino; es decir, se han ido desarrollando *formas de producción externas en detrimento de formas de producción familiar*. Como consecuencia de este proceso, ha aumentado el número de asalariados, sobre todo de asalariadas (gráfico 26).

- *El auge del Sector Servicios*, como consecuencia de la reconversión sectorial de la actividad económica, (con el retroceso del peso de la agricultura, de la reconversión industrial y del cambiante ciclo del sector de la construcción), ha contribuido al *incremento de empleos femeninos*, ya que es en este sector donde las mujeres se ubican preferentemente. La expansión de los servicios significa la extensión del

crecimiento de trabajo humano más allá de la esfera de la producción material, constituyendo en sí mismo un rasgo característico de las sociedades postindustriales más avanzadas. La Región de Murcia, según datos de la E.P.A., en 1994, concentra en este sector las tres cuartas partes de su población femenina (gráficos 27-a/27-b).

- *La caída de la actividad laboral masculina*, debido a diversos factores como son: por un lado, el retraso de la edad de integración en el mercado laboral (en parte por el paro, y por el alargamiento de los estudios) y por otro lado, el adelantamiento de la jubilación (en parte, por la implantación de nuevas tecnologías que excluye a los trabajadores menos cualificados mayores, y en parte, por la financiación estatal del bienestar de los ancianos). Junto a esta caída, *la actividad laboral femenina ha ido en continuo aumento* (cuadro 12).

Todo ello ha incidido en la reconstrucción de la Región de Murcia, en particular, y del país, en su conjunto, hacia lo que se ha denominado la *modernidad*; pero ha dado lugar a que una parte importante de las mujeres haya trastocado los ajustes tradicionales que la sociedad atribuía a hombres y a mujeres, de tal forma que, hoy, se podría afirmar *que se han descolocado los dos roles: los masculinos y los femeninos*. El conjunto de

todos estos cambios, que denominamos “modernización”, ha supuesto para muchas generaciones de trabajadoras de la región, y también del país, gestionar sus inversiones vitales en un mundo inestable y cambiante. Por ello, lo que había sido acertado para las mujeres mayores resulta a veces disfuncional y desajustado para las nuevas generaciones. El reflejo colectivo en las visiones del mundo de las trabajadoras de la Región de Murcia es el resultado de la reconstrucción de sus vidas tanto en lo laboral, lo social y familiar.

2. El aprendizaje de los roles femeninos en el ámbito familiar y educativo de las trabajadoras.

Estos dos ámbitos ejercen una gran influencia en los aprendizajes de lo que la sociedad considera masculino y femenino y va a tener una gran importancia en la división sexual del trabajo.

Una de las expresiones de la diferenciación por géneros en el seno familiar se materializa en las oportunidades de estudio que las trabajadoras tuvieron en relación a sus hermanos varones; el orden que ocupa la mujer entre los hermanos y el nivel educativo de los padres constituyen variables claves en la formación de las mujeres de la región.

Otra expresión de la diferente socialización por género se expresa en el tipo de estudio elegido después de la etapa obligatoria que constituye un factor determinante a la hora de conseguir un determinado puesto de trabajo; los estudios profesionales de las trabajadoras de la región adolecen de una escasa orientación hacia especialidades técnicas, asociadas al rol masculino, y de una concentración en ramas y especialidades que podríamos denominar femeninas. La influencia de la familia sobre todo y de algunos factores de discriminación en el sistema educativo han contribuido a esta orientación en los estudios (cuadro 6 y 7).

La permanencia de estereotipos culturales en el interior de la familia de origen de las trabajadoras de la región se hace evidente en relación al reparto de tareas domésticas en relación a sus hermanos varones: un 49% de ellas, según el estudio de la profesora Frutos se ha sentido muy discriminada en este aspecto (cuadro 5). Ello juega un importante papel en la constitución de las identidades de género.

3. La formación en el puesto de trabajo

La formación en el puesto de trabajo tiene una importancia estratégica para el futuro de las trabajadoras porque constituye una actividad que en sí

misma tiene un carácter productivo ya que además del conocimiento que queda en posesión de la persona, influye en la promoción y en el salario tal y como sostiene la teoría del Capital Humano y que se ha comprobado en la muestra aplicada a las trabajadoras de la región (gráfico 6 y 7). No obstante, se ha visto que una importante proporción de mujeres no recibe ningún tipo de formación en las empresas (cuadro 11), y que ésta se encuentra más arraigada en el sector público que en el privado.

Las trabajadoras se sienten en una gran proporción insatisfechas con la formación recibida (gráfico 8) y demandan una mayor formación especializada (sobre todo las universitarias) y de todo el proceso de trabajo (sobre todo las mujeres con niveles básicos y medios (gráfico 9).

4. Ámbito laboral.

4.1. La participación en la actividad y en el empleo remunerado.

La incorporación de las mujeres de la región se acentúa constantemente a pesar de que existan malos momentos para el empleo y a pesar de que el colectivo femenino se vea afectado en mayor grado por el paro que sus compañeros varones.

La motivación para trabajar se

relaciona en primer lugar con la necesidad económica, y en segundo lugar, con la realización personal, motivo que pesa más en las más jóvenes y en las de mayor nivel educativo (gráfico 23).

Se ha observado desde el punto de vista diacrónico una oscilación en la participación de la población ocupada femenina en la Región de Murcia, en función de la coyuntura económica, aunque la tendencia ha sido hacia el crecimiento. Así, se ha observado a través de la E.P.A que en 1976 las mujeres ocupadas suponían un 30%; en 1984 un 27,8%; en 1990 vuelve a la misma proporción que había en 1976, y en 1994, el porcentaje de mujeres en la ocupación es del 34% (gráfico 12-b). Una posible explicación a ello es que la mano de obra femenina es utilizada como fuerza de trabajo de reserva en las fases expansivas de la producción.

El paro femenino se ha incrementado en la región desde 1981 hasta 1994, aunque menos que en el conjunto nacional (cuadro 14). Dentro de la región se distribuye de forma no homogénea por los municipios de la región. Según el Censo de 1991, la tasa de paro femenino es del 24,78%, como media regional, pero en algunos municipios se llega a proporciones muy superiores (gráfico 14): Ricote (60,74%); Ceutí (51,37%); Moratalla (48,16%) o Cartagena (32,2%).

Los motivos de abandono de la actividad laboral femenina parece tener más relación con la decisión de los empleadores (cuadro 15), (despidos, cierres de empresas, extinción de contrato) que con causas asociadas a los roles femeninos tradicionales (casamiento, hijos, cuidado de la familia).

4.2. La situación sociolaboral

4.2.1. La segmentación del mercado de trabajo regional

La situación sociolaboral de las mujeres en la región responde al modelo que se ha denominado de *segmentación del mercado*. Según esta teoría, el mercado está escindido en dos segmentos: *el primario* (con buenas condiciones de trabajo y altos salarios), y *el secundario* (con inestabilidad en el empleo y bajas retribuciones), a causa de elementos discriminantes en función del género.

De acuerdo con este modelo, se ha observado en la región que las mujeres no se distribuyen por los distintos sectores económicos de forma homogénea, de manera similar a los trabajadores masculinos cuando se incorporan al mercado de trabajo. Aparecen, por el contrario, bolsas segregadas sectoriales de trabajadoras. Así, del cruce de variables efec-

tado a partir del Censo de Población de 1.991 entre *las ramas de actividad económica*, en las que trabajan las mujeres de la Región de Murcia, y su *situación profesional* (gráfico 30-a/30-b/30-c/30-d) se puede afirmar de modo global que:

- Se da una segregación horizontal en el sentido de que la ocupación de las mujeres se concentra en unas cuantas ramas de la actividad económica, fundamentalmente en el sector Servicios, y en el *sector Industrial alimentario*.

- Se polarizan las situaciones de las trabajadoras dentro de cada rama económica: así, en los distintos sectores se da un fuerte contraste en la situación profesional dentro de las mismas mujeres:

- A) las que están como *funcionarias o asalariadas fijas* en la Administración, ya sea en *Educación, Sanidad, Seguridad Social* del Sector Servicios. Las condiciones de trabajo, horario, salario e incluso las posibilidades de realizar una carrera profesional son mejores que,
- B) las que están empleadas como *trabajadoras eventuales* fundamentalmente en el *Servicio doméstico, y en el Comercio*, dentro del Sector Servicios, y

en las ramas de *la Industria Alimentarias y del Textil*, correspondientes al Sector Industrial, o las empleadas en *la Agricultura*, en la recogida de la fruta y hortalizas. También incluiremos las situaciones de *ayudas familiares y de trabajadora autónoma* del sector del *Comercio, Agricultura y Construcción*. En todas estas situaciones se dan unas peores condiciones de trabajo, de horario y de salario.

A la segregación horizontal hay que añadir *la vertical*, como se refleja en el hecho de que hay sólo un 6,25% de mujeres que en las empresas de la región tienen un responsabilidad sobre personas que, a su vez, sean responsables sobre otras personas.

El modelo de la segmentación explica los bajos salarios percibidos por las mujeres de la región (gráfico 32, cuadro 18), sobre todo en el sector privado (cuadro 20) y en el sector del comercio (gráfico 34).

La observación estadística de la evolución de una situación de mercado -tradicionalmente masculina- como es la de *empresario o empresaria*- revela que en las épocas de expansión económica y del aumento del empleo (1985-90) disminuye el número de empresarias en la Región de Murcia

(lo contrario que en el conjunto nacional en esos mismos años) y sin embargo, incrementa sus efectivos en los años de crisis económica; ello sugiere también una interpretación acorde con el modelo de la Segmentación del Mercado.

Gran número de estas empresarias son *trabajadoras autónomas* que viven situaciones de precariedad en sus empresas de poco volumen de negocio, constituyendo en sí mismo un fenómeno de refugio de las trabajadoras ante la crisis del empleo. La distribución de esta situación profesional por los municipios de la región indica una gran diferenciación geográfica.

4.2.2. Percepción de la discriminación en la empresa

Siempre que se de un tratamiento diferenciado y desfavorable por el hecho de ser mujer estamos ante situaciones de discriminación. La concentración de mujeres de forma segregada, ya sea horizontal o vertical, constituye un buen ejemplo de discriminación en el mercado, a la que habría que añadir las discriminaciones indirectas llevadas a cabo a través de prácticas que siendo aparentemente neutras poseen un efecto adverso sobre los miembros de un determinado sexo (Carmen Sáez Lara).

En el estudio de la profesora Fru-

tos, un 36% de mujeres se ha sentido discriminada en su empresa (gráfico 36), fundamentalmente por *diferencias físicas*, seguido de otra causa: *la categoría del puesto de trabajo, respecto a la jerarquía interna de la empresa y de la responsabilidad de las tareas a realizar* (gráfico 37). Hay que destacar que las mujeres entrevistadas en el mismo estudio se manifiestan, en una proporción del 70%, *contrarias a la idea muy difundida de que son ellas las que no quieren asumir puestos de responsabilidad*.

4.2.3. Relación entre el espacio público del empleo remunerado y el espacio privado del trabajo doméstico.

A menudo, la combinación entre los dos espacios se traduce en una doble jornada para las mujeres a causa de las diferentes y asimétricas responsabilidades asumidas en el interior de los hogares de las trabajadoras de la región.

Al tiempo de trabajo realizado en el exterior hay que sumar, de media semanal, tres horas más. Además, la distribución de tareas arroja una responsabilidad mayor en las trabajadoras de la región que refleja una *especialización* que resulta desfavorable para las mujeres sobre todo en las actividades más duras y la que se realizan a diario (cuadro 23).

4.2.4. Interés por el espacio público: integración social en las organizaciones.

La proporción de las trabajadoras de la región que están integradas en organizaciones es muy baja (21,5% versus 78,5%). De las que sí están integradas en organizaciones: predominan las asociaciones de tipo cultural, sindical, de defensa de los derechos humanos, de tipo religioso, partidos políticos y asociaciones de tipo feministas (por ese orden, en el gráfico 39).

En el caso de la representación sindical hay que destacar la tendencia a la disminución, desde las elecciones de 1986 a las de 1990, de la proporción de mujeres en las distintas candidaturas. En cuanto a los distintos sectores, predomina la representación femenina en el Sector Servicios.

5. Actitudes y valores de las mujeres ocupadas en la Región de Murcia: perspectivas de cambio.

Se está produciendo una aportación de actitudes tradicionalmente femeninas al mundo laboral. Así, se observa en el estudio de la profesora Frutos, que las cualidades necesarias para realizar con éxito su trabajo son: en primer lugar, *la capacidad de trabajo*, que es un valor común al género humano, seguidas de valores relacio-

nados con los roles femeninos como son, *la atención por los detalles y la paciencia* (gráfico 41).

La socialización diferenciada, especializada para cada sexo ha quedado cuestionada ya que socialmente no resulta beneficiosa ni para los varones ni para las mujeres y hoy se tiende a que ninguno de los dos sexos acepte limitarse al ámbito para el que fue socializado. En la medida en que el planteamiento educativo, cara a la formación de los niños sea menos parcializado es posible que las identidades de género se podrían configurar de otra forma, quizás con unas autoreferencias positivas para la identidad femenina y unas opciones más amplias.

Por otra parte, la necesidad económica de incorporar a las mujeres al mundo laboral, pues de lo contrario se produciría una pérdida de recursos humanos que la región y el conjunto del país no se pueden permitir, el interés político de apelar al voto femenino, y la presión de los movimientos igualitarios, pueden crear un nuevo escenario de cambio que ya ha tenido un gran impacto en la totalidad del sistema social.

